



Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo

Pachuca de Soto, Hidalgo, 17 de noviembre de 2021

ATILANO RODOLFO RODRÍGUEZ PÉREZ, COMPARECIÓ ANTE EL PLENO DEL CONGRESO DEL ESTADO DE HIDALGO.

Ante la LXV Legislatura del Congreso del Estado de Hidalgo y de la Comisión de Educación que preside la diputada María Adelaida Muñoz Jumilla, el secretario de Educación Pública compareció para informar el estado que guarda la dependencia que dirige, como parte de la glosa del Quinto Informe de Gobierno de la administración pública gubernamental de la entidad.

El responsable de la educación de Hidalgo en su mensaje de apertura, reconoció ampliamente a las y los maestros en el entorno de emergencia sanitaria por su enorme compromiso, así como a todo el personal que integra la estructura de los diferentes niveles y servicios educativos.

Durante la rendición de cuentas del trabajo realizado, Atilano Rodolfo Rodríguez informó que en ciclo escolar 2020-2021, en los diferentes niveles y tipos que integran el Sistema Educativo Estatal, 80 mil trabajadores de la educación, atendieron a 986 mil 165 alumnas y alumnos, en 8 mil 717 escuelas.

El funcionario estatal resaltó que, para contribuir a la mejora del logro académico y la reducción del abandono escolar por causas económicas, se instruyó la ampliación de los programas de útiles y uniformes escolares, de tal forma que en el inicio del ciclo escolar 2020-2021 se benefició a más de 560 mil estudiantes de Educación Básica.

El titular de Educación Pública de la entidad explicó que el retorno a las escuelas se realiza de manera coordinada con la Secretaría de Salud, a través de las jurisdicciones sanitarias, quienes dan acompañamiento a los diferentes niveles educativos con asesoría, seguimiento y revisión del cumplimiento de los protocolos sanitarios.

Dijo el licenciado que un primer grupo de 15 municipios regresó a clases el 30 de agosto; en una segunda fase, en octubre se sumaron 27 municipios. En tercera fase, el 8 de noviembre, retornaron 12 municipios más, así como los planteles de educación Media Superior y Superior del Estado.

Destacó Rodríguez Pérez que, “Gracias a la ardua labor que han realizado todas y todos quienes formamos parte de la gran comunidad educativa de Hidalgo, se hizo posible que, en este entorno adverso, hayamos sostenido la cobertura y mantuviéramos bajos los niveles de abandono escolar”.

En la ronda de preguntas y respuestas, el diputado Fortunato González Islas cuestionó ¿Por qué a 311 docentes de educación primaria que habían ganado una plaza en el 2020 se les obligó a participar en el concurso 2021 y por qué en base a los resultados se les quitó la plaza?



PODER LEGISLATIVO

Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo

El secretario de Educación respondió que para no afectar la operación del servicio educativo por la pandemia se implementó una medida emergente, en la que se crearon dos grupos de ordenamiento para este concurso, se dio aviso previo que la asignación de estas plazas sería de forma temporal, para después presentar nuevamente una valoración efectiva y con base a esos resultados se llevaría a cabo la asignación de plazas para los maestros de nuevo ingreso, “Nunca se les quitaron las plazas, ya que no fueron entregadas de forma definitiva al haber especificado que estas eran temporales”.

En su intervención del diputado presidente de la Junta de Gobierno Francisco Xavier Berganza Escorza, preguntó: ¿Qué acción tomará la dependencia a su cargo en este último trayecto de su gobierno para conseguir el equilibrio de oportunidades para extender la estructura y dotar del equipo que hace falta en el sistema educativo; para aprovechar, como nunca antes, las facilidades que ofrecen las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en el perfeccionamiento de los procesos enseñanza y aprendizaje?.

El encargado de la educación de la entidad respondió que, “Se tiene presencia en prácticamente todas las localidades de Hidalgo, el estado ocupa el primer lugar en cobertura de nivel primaria y secundaria, y en tercer y cuarto lugar en bachillerato, al mismo tiempo se entregó con base a la disponibilidad presupuestal material educativo y equipo de cómputo, además se integró un sistema interactivo para poder avanzar en los programas de estudio.

También el representante del legislativo estatal, aprovechó para mandar un mensaje desde la tribuna a los diputados federales por el trabajo realizado para la aprobación del presupuesto que va a permitir llevar a cabo varias acciones en conjunto, apuntó “Las puertas sobran de esta soberanía y están abiertas para poder dialogar, sin duda hay muchas carencias y mucho por hacer, estamos en la disposición de construir por el bien del Estado, principalmente en los temas que nos ha indicado el presidente de la república, sobretodo en la conectividad que puede ser un tema de manera federal y se pueda aterrizar de alguna manera en Hidalgo, pondremos énfasis en el tema magisterial para darles herramientas a las y los maestros y puedan asegurar un mejor trabajo”.

El diputado Timoteo Pérez al señalar el abandono de escuelas y la falta de mantenimiento derivado de la pandemia cuestionó, ¿Qué estrategias está tomando la Secretaría de Educación Pública para atender esta problemática?

El ponente respondió que se ha venido trabajando con los recursos y con las bases emitidas por el Gobierno Federal para atender los rubros de infraestructura, se ha buscado que se destine el recurso del presupuesto de la Secretaría de Educación para la rehabilitación y construcción de necesidades educativas, así como se ha fortalecido el sistema educativo, con 89 millones de pesos para la dotación de insumos.



El diputado Jesús Osiris Leines Medécigo cuestionó, ¿Cuántos son los robos y saqueos a instituciones durante la pandemia y cómo se resuelve el problema de los espacios escolares sin acceso a agua?

Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo

El funcionario estatal contestó que se reportan 443 sucesos de esta naturaleza, 284 son por robo, mientras que 159 por vandalismo, añadió que existe un seguro con el que cuentan las instituciones para estos casos. Respecto al acceso al agua dijo, “Es un tema fundamental para la educación, por lo que el 85% de las escuelas cuentan con este recurso y añadió que se trabaja con la Secretaría de Salud en las jurisdicciones sanitarias en donde existen reuniones de seguimiento para poder dotar al 15% restante de esta necesidad”.

Por su parte la diputada María Adelaida Muñoz Jumilla, preguntó ¿Se ha considerado un plan de rehabilitación para el programa Escuela de Tiempo completo?

El secretario estatal contestó que el programa “Escuela de Tiempo Completo”, ofrece grandes beneficios a la población, se la asignaron 400 millones de pesos para Hidalgo y derivado de la pandemia, se analizó y planteó con el DIF Hidalgo, ejercer el recurso de ese componente, por lo que se pudieron distribuir tres paquetes de alimentación complementaria a más de 57 mil niñas y niños, al igual que el apoyo para docentes.

En su oportunidad, el diputado Octavio Magaña Soto preguntó, ¿Qué apoyos se van a brindar a las escuelas públicas afectadas por las inundaciones específicamente en el municipio de Tula?, ante esto el titular respondió que desde el primer día del suceso se dio un acompañamiento a las seis escuelas afectadas para que el trabajo de limpieza en su primer etapa se realizara acercando los insumos y las herramientas necesarias; al día estas instituciones se encuentran prácticamente en condiciones aceptables y se integraron los expedientes con la aseguradora y a el programa que atiende estas emergencias, para poder hacer la gestión de los recursos.

En su mensaje final el secretario de Educación Pública resaltó que es vital sumar esfuerzos en una labor coordinada con la junta de la legislatura para fortalecer la educación de las niñas, niños, adolescentes y adultos.

Rodolfo Rodríguez Pérez destacó, “Actualmente posicionamos a Hidalgo como un referente nacional en muchos indicadores educativos, una tarea que no ha sido fácil debido a la pandemia de la Covid-19, pero gracias a la vocación y el compromiso de los docentes permito hacer frente a esta circunstancia, pudiendo continuar con el proceso de enseñanza y acompañar en la distancia a las y los estudiantes de los diversos servicios educativos”.

La Diputada María Adelaida Muñoz Jumilla, presidenta de la Comisión de Educación, reconoció el ejercicio de rendición de cuentas del secretario de educación ante la soberanía, donde la educación



ha sido una de las áreas con mayor afectación derivada de la pandemia en estos meses, “Trasladar el modelo educativo presencial a uno virtual y a la distancia, implicó una labor titánica, ya que evidenció las grandes carencias con las que cuenta nuestro país y nuestra entidad”.

Adelaida Muñoz externó al titular de la Secretaría de Educación Pública que, desde el Poder Legislativo, tiene el apoyo a todo proyecto y política pública educativa que sea para beneficio de las niñas, niños y adolescentes hidalguenses.

La legisladora resaltó, “Con el respeto que exige la división de Poderes, vigilaremos las acciones que realice el Ejecutivo en materia de educación, buscando siempre que sean acciones que garanticen el acceso seguro a las aulas, minimizando el riesgo de transmisión del Covid-19 dentro de los espacios educativos y abordando la disminución de las desigualdades en el aprendizaje, para que de esta manera, se garantice y materialice el derecho a la educación de niñas, niños, adolescentes y jóvenes de Hidalgo”.



Estado Libre y Soberano
de Hidalgo